



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO

PODER EJECUTIVO

Chilpancingo, Gro., 16 de Abril de 2011.

**C. LORENZO VICTORIANO AGUIRRE
P R E S E N T E**

En uso de la facultad que me confieren los Artículos 74 fracción IX y 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 11, 14 y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, he tenido a bien nombrarle:

***DIRECTOR OPERATIVO
DEL E.P.B.S. PARQUE PAPAGAYO***

Debiendo desempeñar dicho cargo con sujeción a la Ley, a los programas y normas éticas y políticas que he establecido.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. ANGEL H. AGUIRRE RIVERO

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO SALGADO GÓMEZ